

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XII.

Viernes 14 de Diciembre de 1888.

NÚM. 508.

Consignemos al frente de nuestra *Gaceta* los números correspondientes á los artículos y párrafos del Reglamento de 2 de Julio de 1871 que, haliándose vigentes, no se cumplen en la Escuela de Veterinaria de Madrid: Art. 3.º No existen las Clínicas médicas ni Quirúrgicas, ni las prácticas de Agricultura y Zootecnia. Falta absoluta de cumplimiento del artículo 9.º, y del 2.º y 3.º párrafo del art. 50.

SUMARIO.

Sección editorial: Más sobre la Veterinaria militar y sus aspiraciones.—Suelto.—Ejemplo que imitar.—Curiosidades.—La cuestion de todos los años.—*Sección científica:* Ligeros apuntes de Química inorgánica, aplicados en parte á la Veterinaria, por D. Mariano Moro (continuacion).—Sección bibliográfica, por D. Juan Morcillo (continuacion).—*Misceláneas.*—Anuncios.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 14 DE DICIEMBRE DE 1888.

Más sobre la Veterinaria militar y sus aspiraciones.

En el número anterior dedicamos tambien el fondo á tratar asuntos relativos á las aspiraciones de la Veterinaria militar, consignando nuestra opinion de que esta clase científica debiera colocarse en un terreno especial, si ha de poder resolver los distintos problemas que se han propuesto algunos de sus más distinguidos hijos.

Cuando se trata de cuestiones de verdadera importancia, como son todas las que se relacionan con la ciencia, conviene mirarlas bajo un punto de vista tan práctico, que no dé lugar en lo más mínimo á sospechar la imposibilidad de su resolucion. Así, la idea de montar gabinetes histo-químicos en los regimientos

de caballería y artillería, propuesta por un distinguido profesor, nos pareció desde el momento tan poco viable, que aunque la aplaudimos, expusimos francamente la creencia de lo imposible de su resolucion, sin que hubiera antecedentes de tal naturaleza que pudieran servir de base y fundamento á exigencias de un orden tan elevado. No hablamos entonces de la inestabilidad de las fuerzas del ejército, de lo imposible casi de trasladar los gabinetes sin grandes pérdidas cada vez que se pone en movimiento el cuerpo que los posea, ni de otras condiciones y circunstancias de detalle, sino más bien nos ceñimos á demostrar que la Veterinaria militar, cuya respetabilidad y mérito es tan universalmente reconocido, debiera, antes de buscar ese refinamiento de lujo científico, dirigir por otros rumbos sus aspiraciones, uniéndose á la parte civil de la clase para conseguir las reformas en la enseñanza y la respetabilidad del profesorado, tan mal atendido por desgracia, lo mismo por las autoridades que por las gentes de los pueblos.

En efecto, si la Veterinaria militar se propusiera poner en el platillo de la balanza de la opinion todo el peso de su importancia; si en lugar de dejarse arrastrar por las bellas ilusiones de una gran-

deza científica propia de países más ricos, y en donde se dan al hombre estudios consideraciones y aun elementos materiales aquí desconocidos, pensara en el fatalísimo estado en que se halla la enseñanza de su carrera, y tendiera la vista á esta desdichada Escuela de Madrid, puede que se hiciera factible lo que hoy es solamente una ilusion que inspira cariño, pero que no satisface al ánimo sereno del hombre que conoce á la sociedad de la que forma parte y puede apreciar lo que dan de sí sus conciudadanos en materia de esta índole.

Por una razon que jamás hemos podido explicarnos, la Veterinaria militar, más dichosa que la civil, porque cuenta con mayores medios para sostener decorosamente la vida, jamás se ha ocupado de los problemas que entrañan el estado de la profesion; y si alguna vez ha cogido la pluma, ha sido para proponer ventajas exclusivamente dedicadas á ella, guardando tal consideracion y respeto hácia ciertas entidades, que más ha parecido aliada con ellas que defensora de los intereses generales de su clase, lastimados cruelmente por esa Escuela de Madrid, á la que tanto afecto parecen demostrar nuestros hermanos de profesion en la milicia.

Ellos han visto á un Delegado régio incompetente regir los destinos de la Escuela, haciendo cada día más difícil la llegada de aquel en el que sea una verdad la enseñanza.

Ellos han visto que en ese centro docente no existen clases prácticas ni clínicas, únicos medios de enseñanza que pueden emplearse con éxito, sobre todo cuando los alumnos carecen de la preparacion necesaria.

Ellos, en fin, con su claro criterio acreditado en sus oposiciones y otros trabajos, han podido apreciar la razon de las reclamaciones que la clase viene haciendo desde el inmortal Congreso

de 1883, y sin embargo de esto y del ejemplo que pudieran imitar y le dan sus compañeros de otras naciones, ni una queja, ni una expresion de desagrado, ni una advertencia han salido de sus lábios, como si el uniforme los separara por completo de los que solo pueden usar la chaqueta, ó como si para ellos hubieran sido todas las ventajas de la enseñanza y todos los prestigios de la ciencia. Aunque honrosas excepciones nos consuelan en la tristeza que esta consideracion nos produce, es tanto el peso del disgusto, que no es extraño salgan nuestras palabras envueltas en el sabor amargo que corresponde á realidades tan desconsoladoras.

Si la clase toda unida, como si solo tuviera un alma, combatiera sin cesar por su bien, es seguro que no tardaría éste en aparecer en el hoy oscuro horizonte de sus destinos; y es más: es probable que los mismos profesores militares tuvieran en estos instantes todo cuanto le sugieren sus buenos deseos, sin que lamentaran ciertos inconvenientes de que han podido quejarse y que tal vez no tengan en la actualidad remedio alguno.

Jamás se borraré de nuestra memoria la desagradable impresion que nos produjo la disposicion admitiendo en los regimientos herradores y forjadores mercenarios; vimos detrás de esta medida un perjuicio para la clase Veterinaria y no dejó éste de aparecer con la rebaja en el número del personal en cada regimiento, con el fin económico de abonar los jornales á los nuevos herradores con el producto ó diferencia de los sueldos de activo ó reemplazo de los oficiales veterinarios. ¿Qué hicieron nuestros compañeros entonces? ¡Ah! Lo que han hecho siempre, sufrir con paciencia cuantos inconvenientes y desventajas han sobrevenido sin que el espíritu de clase poco ó nada activo entre

ellos, á juzgar por las apariencias, se moviera como si dominara el militarismo sobre sus instintos de hombres de ciencia.

En nuestra activa é incansable propaganda, basada únicamente en el inmenso amor que nos despierta la ciencia que profesamos, en el amor á la patria, que camina en materia de veterinaria á la cola de las naciones europeas y americanas, y en la fé de nuestras propias convicciones, nos inspiramos siempre al escribir nuestros artículos. Por eso no tememos que nadie que los lea pueda creerse herido ó lastimado por nuestras apreciaciones, que aunque á veces revistan la rudeza propia de una pluma que sólo se adorna con las galas retóricas de la verdad, llevan el sello de la sinceridad y el perfume del buen deseo.

Óiganos la Veterinaria militar y siga nuestros amigables consejos. La lucha por el bien es necesaria á la humanidad y la razon de todos sus adelantos; pero así como el militar no entra en batalla sin llevar sus marciales arreos, y juzgaría insensato oponer solo su pecho descubierto á las balas enemigas sin blandir en sus manos las armas que han de darle la victoria, tambien en los combates de carácter social y científico conviene armarse, si ha de creerse en la posibilidad del éxito, y en éste que tenemos entablado los veterinarios, el más formidable instrumento que podemos manejar es la union, la igualdad de miras, á fin de que llegue el instante en el que, en vez de poner inertos inútiles en el árbol de nuestra prosperidad, alimentemos sus raíces y le cultivemos de tal modo, que, aumentando y engrandeciendo el follaje, puedan á su sombra gozar del premio de su constancia y saber la Veterinaria militar y la civil, unidas en estrechísimo abrazo.

Nuestro colega *La Agricultura y la Industria*, despues de adornar el suelto que copiamos con un sonoro epigrafe, dice:

«Ha regresado de su expedicion á Inglaterra y Francia, el Excmo. Sr. D. Miguel Lopez Martinez.

Nuestro ilustrado amigo iba á estudiar las causas que entorpecen el comercio de ganados con esos países y los medios que podian utilizarse para favorecer la exportacion.

El Sr. Lopez Martinez trae datos del mayor interés, con los cuales piensa demostrar, á los ojos de todo el mundo, que la iniciativa individual tiene medios sobrados para dar cima al árduo problema que nos ocupa.

En este mes dará el Sr. Lopez Martinez una conferencia en la *Asociacion de Productores de España*, relacionada con los estudios hechos en Lóndres y París durante el mes de Noviembre.

Ha sido tambien objeto de su estudio el mercado de lanas en Lóndres y en Burdeos, y en todos esos centros ha dejado consignatarios de responsabilidad y confianza, con los cuales podrán desde luego entrar en relaciones los ganaderos de España.»

Analicemos uno por uno los cinco párrafos que el suelto contiene.

1.º En efecto, ha vuelto de su viaje á Inglaterra y Francia el Sr. Lopez Martinez, cuya *Excelencia* parece ya inapeable, segun lo que se le prodiga.

2.º El ilustrado amigo del colega no ha necesitado salir de Madrid para estudiar las causas que entorpecen el comercio de ganados en esos países ni los medios que podian utilizarse para favorecer su exportacion, porque esas causas han venido ya hace muchos años á decirse nos por los mismos países que ha visitado, y todo el que sabe leer y escribir, algo mejor que los alumnos de ingreso de la Escuela de Veterinaria, están har-

tos de conocerlas. En efecto, ni franceses, ni ingleses, ni aun los salvajes de la Paupasia aceptarían el comercio de reses con una nación en la que no existe ley de Policía sanitaria veterinaria. El incalificable atentado contra la salud pública y la riqueza ganadera, que supone este olvido, más bien, este desprecio, de cuanto puede y debe ser objeto preferente de la atención de las autoridades superiores, trae consigo el vergonzoso espectáculo que representa España mandando á un Sr. Excmo. á reconocer los mercados extranjeros para hacer públicas las faltas de nuestra administración y la pobreza de nuestros recursos. Dolor, no alegría debiera sentir el digno colega al estampar las frases que hemos copiado, porque aunque su amor á ese señor excelentísimo sea muy grande, el recto criterio le habrá avisado ya de que todos esos esfuerzos, además de ser inútiles, vienen en desdoro del país, y si no lo supone así, porque el afecto y la razón á veces obran en sentido contrario, se convencerá de ello al considerar la idea que entraña su párrafo.

3.º En el que se asegura que la iniciativa individual tiene medios sobrados para dar cima al árduo problema.

Asegurar esto á los ojos de todo el mundo es lo mismo que confesar que nada se ha hecho. Parece mentira que un periódico proteccionista, órgano de una Sociedad proteccionista y cantor de las glorias de tan excelentísimo proteccionista, no se haya fijado en que, hablar de la iniciativa individual cuando se hacen gestiones en favor de colectividades, es lo mismo que asegurar que nada ha hecho su representante; y, en una palabra, lanzar el pavoroso grito de ¡sálvese el que pueda!

Pero esos polvos traen estos lodos.

4.º La conferencia prometida por el Sr. Lopez, comprensiva de todo cuanto ha podido observar durante el mes de

Noviembre en París y Londres acerca del asunto, debe ser muy entretenida. Es cierto que no habrá tenido tiempo para estudiar las leyes de Policía veterinaria de Inglaterra, ni los 88 artículos y siete adiciones del Bill de 1878, ni la ley de 21 de Julio de 1881 en Francia. Es probable que no haya hablado con Mr. Chauveau, ni con Mr. Baillet, ni con Mr. Nocard, ni haya penetrado ¡qué blasfemia! en la Escuela de Veterinaria de Alfort; pero en cambio no faltarán frases llenas de unción evangélica, algunas peleas con la Retórica y ciertas divergencias con la Escuela Nacional de Música en cuanto á la novedad de las entonaciones. Si así no sucede, celebraremos en el alma habernos equivocado, todo en bien del país y para descargo de nuestra conciencia.

5.º Lo de los estudios del mercado de lanas en Londres y en Burdeos; lo de haber dejado por ahí consignatarios, y las demás cosas que contiene el último párrafo, deben tenernos sin cuidado alguno. El *género de viajeros* está ya en baja, y la confianza en los consignatarios no se adquiere en el comercio por sólo la palabra de un honrado señor, así tenga quinientas excelencias juntas, sino por otros procedimientos muy conocidos y que los negociantes utilizan desde mucho antes que los judíos inventaran las letras de cambio.

La expedición á Londres y París reviste el carácter de todas estas excursiones: dietas consumidas, Memorias insípidas, mucho bombo, y despues..... nada.

Dispénsenos su excelencia estas manifestaciones, y procure probarnos lo contrario, porque los hombres públicos son los que al público deben dar satisfacción de sus actos, y sus compromisos con el país á quienes creen representar, no se resuelven con discursos, sino con números y estadísticas exactas.

Con motivo del anterior suelto copiado, podría suceder que la Asociación de Ganaderos desapareciera, dejando á la iniciativa particular el obrar con arreglo á sus elementos y á su independencia. Así nos lo asegura un profesor veterinario ilustrado que, despues de haber leído lo escrito por *La Agricultura y la Industria*, está haciendo votos porque esas Asociaciones beneméritas, y que en tantos siglos han dado constantes pruebas de su inutilidad, dejen á la iniciativa particular lo que no han podido resolver ni resolverán colectivamente.

EJEMPLO QUE IMITAR.

Leamos la siguiente carta que nos envía el dignísimo subdelegado é inspector de carnes del Puerto de Santa María, D. Francisco García Cibrian, tan conocido por su decidido amor al progreso profesional y científico de la clase que tanto se honra con contarle en el número de sus mejores hijos:

«Puerto de Santa María 27 de Noviembre de 1888.

Sr. D. Rafael Espejo.

Estimado y distinguido amigo: Habiendo tenido noticia de la venida á Cádiz del Sr. Director general de Sanidad, cruzó por mi imaginacion la idea de reunirnos en comision algunos subdelegados de Veterinaria, con el fin de pasar á visitarlo y hacerle presente al mismo tiempo algunas de las deficiencias que adolece la sanidad terrestre, en cuanto respecta á la Veterinaria. Y como no soy hombre que piensa mucho las cosas, me avisté con mis compañeros de Cádiz y Jerez, los cuales, enterados de mi propósito, no tuvieron dificultad en adherirse á él, para lo cual quedó en el encargo D. Manuel Palomo (subdelegado en Cádiz) de telegrafiarlos tan luego como dicho señor Director llegase á Cádiz.

Así lo efectuó el Sr. Palomo, pero como la estancia en Cádiz de aquel señor no fué más que de algunas horas, no pudo tener efecto nuestra visita; mas sabedor yo que en el segundo tren ascendente pasaba por ésta, con direccion á Sanlúcar (Bonanza) y Madrid, me fui á la estacion con el fin de saludarle y poderle hablar, siquiera los pocos minutos que el tren tiene de parada. Efectivamente, aun cuando no tenía el honor de conocerle, no me fué difícil averiguar el coche que ocupaba, y despues de un afectuoso saludo me hizo sentar (no sin haberle manifestado antes quién era), exponiéndole, si bien sucintamente, el objeto de mi visita, encareciéndole, entre otras cosas, la necesidad absoluta de una ley de Policía veterinaria; causa en mi creencia por la cual nuestros ganados no tienen la exportacion que debieran, y la decadencia de nuestra ganaderia iba de mal en peor; que esto lo aumentaba tambien el nombramiento de personas imperitas para ciertos cargos que debieran recaer exclusivamente en veterinarios, pues entre médicos é ingenieros estaban repartidos muchos de nuestra exclusiva pertenencia: le hablé de inspecciones de carnes, etc., etc.

El Sr. Baró, despues de escuchar con suma atencion mis palabras y con una delicadeza propia de una persona de su ilustracion, me contestó que estaba hecho cargo de la verdad é importancia de mis palabras, que su principal objeto era encauzar lo mejor posible la sanidad terrestre, pues la marítima poco le quedaba que hacer; que iba recogiendo datos encaminados á aquel fin, y que para ello me agradeceria mucho que todo cuanto yo creyera que era indispensable, se lo comunicara por escrito directamente á la Direccion, pues estaba dispuesto hacer todo cuanto fuese en beneficio de la sanidad terrestre; que tan luego como llegara á Madrid, que seria

el viernes 30, se iba á dedicar á ello.

Y como el tren no espera, nos despedimos, quedando muy complacidos de su recibimiento y satisfactorias palabras, y dispuesto á remitirle cuantos datos creo convenientes y que se relacionan con la Veterinaria, cumpliendo así una de las misiones más sagradas que tiene todo veterinario.

Sin otra cosa por hoy, se despide de V. su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.,

FRANCISCO G. CIBRIAN.»

Esta carta no necesita comentario alguno, como no sea consignar nuestro parabien al digno profesor por su entusiasmo y actividad, y consignar la esperanza de que quiera Dios, haciendo uso de su poder infinito, conservar en la mente del Sr. Director el recuerdo de tan breve como utilísima conferencia, ya que la guerra á muerte que en este país se hace al progreso de la Veterinaria y á la elevacion de sus más ilustrados representantes pide verdaderos milagros.

El distinguido profesor veterinario de Santander, D. Melquiades Sollet, ha dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia la siguiente interesante exposicion, relacionada con las que sobre el mismo asunto han visto la luz en las columnas de nuestra Revista:

«Sr. Gobernador civil de la provincia.

D. Melquiades Sollet Guilzon, profesor de Veterinaria y vecino de esta ciudad, ante V. S. de la manera más procedente expone: Que le consta á su autoridad la solicitud que le dirigi pidiéndole que se sirviera elevar al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion el escrito que formulaba para que se aclarase la Real orden de 17 de Octubre último y se determinase bajo qué base habían de percibir sus honorarios los veterinarios que, como el exponente, ha-

bían venido prestando el servicio de inspeccion en los mataderos, en virtud de nombramiento de los Gobernadores de provincia y de conformidad á lo estaido en la Real orden de 31 de Diciembre de 1887.

Esperaba tranquilo que esta mi gestion, que además de ser la indicada legalmente, la hallaba justificada, dados los términos de la Real orden de 17 de Octubre, fuera tramitada elevándola á la superioridad para que recayera una disposicion aclaratoria; pero por una ú otra causa, por uno ú otros motivos, que soy el primero en respetar, se me ha devuelto, en la secretaria de ese Gobierno de su digno cargo, el escrito que dirigiera al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, no manifestándoseme, siquiera verbalmente, que era lo que creyera V. S. procedente tramitar aquella mi pretension, que conceptuaba ya resuelta en la Real orden repetida de 17 de Octubre.

Esta determinacion, á reserva siempre de los derechos que en su caso asistirme pudieran, me obliga, dando á aquélla el verdadero y natural alcance, á dirigirme á V. S., precisamente por el criterio que sustenta, desde el momento en que me devuelve la exposicion del Ministerio y se me manifiesta lo que indicado queda, exponiéndole que habiendo sido nombrado por V. S. veterinario inspector de este matadero, por virtud de lo establecido en la Real orden de 31 de Diciembre del 87, y desempeñado este cargo durante nueve meses próximamente, se sirva abonarme los honorarios que por aquel concepto haya devengado, ó si, lo que ignoro, no fuera V. S. el obligado á ello, se sirva declarar á quién y bajo qué base debo dirigirme para la exaccion ó el cobro de aquellos honorarios.

Dios guarde á V. S. muchos años.—
Santander 14 de Noviembre de 1888.»

CURIOSIDADES.

Hace algunos días apareció un periódico, escrito por no sabemos quién, que, con el nombre de *El Veterinario*, se proponía hacer de la clase veterinaria una especie de Paraiso terrenal, por supuesto, mediante el valor de la suscripción y el sometimiento á las doctrinas que en él se declarasen artículos de fé, moral, ciencia y costumbres. Esta especie de Mikado que le ha salido á la Veterinaria, acaba de publicar un artículo titulado «La prensa y la clase,» en el que se destacan párrafos sobresalientes y escritos con tanta gana de hacer reír á las personas ilustradas, que ha conseguido su objeto de un modo que debe asombrar á sus mismos autores.

Figúrense nuestros compañeros que el tal periódico emprende una cruzada contra la prensa, cruzada que tiene apariencias de ciclón en teatro de polichinelas. Empieza por echar la culpa de que haya periódicos al mismo Guttenberg, porque tuvo la torpeza de inventar la imprenta, y en seguida cae sobre el inmortal Caveró, porque entabló polémicas científicas en las que consiguió grandes victorias para la ciencia. Después de estas extravagancias, se pone de acuerdo con Pero-Grullo, y dice textualmente:

«Es probable que las rencillas, las pullas, los insultos más ó menos intencionados que los periódicos profesionales se dirigen, no tendrían lugar si dichas publicaciones no existiesen.»

¡Hombre! ¿Qué me cuenta usted? ¿De modo que si no hubiera periódicos no habría discusiones entre ellos?

¡Medrados estamos!

Pero como conviene usar el estilo Guignolé cuando se trata de asuntos de su especial repertorio, nosotros consignaremos esta gran verdad: si no hubiera

tanto tonto de capirote, no se escribirían tantas tonterías.

Por si acaso se ha quedado calvo á causa del calor que producen pensamientos profundos, al articulista le recomendamos que tome mucho fósforo.

LA CUESTION DE TODOS LOS AÑOS.

En cuanto comienza el mes de Diciembre principian tambien los alumnos á solicitar que se les concedan las vacaciones de Pascua.

En este año, unos de los más deseosos de descanso, han sido los alumnos de la Escuela de Veterinaria, los que disfrutaban del dulce *far niente* desde el 7 del actual.

¿Cuándo desaparecerá tan perjudicial costumbre? Difícil es averiguarlo, pero bien puede asegurarse que entre no haber clínicas, ni prácticas, ni preparación alguna para el ingreso, ser el curso corto é interrumpido, y tomar cuarenta días de asueto en la mejor época para el estudio, la ignorancia y la pereza serán los frutos que en ese establecimiento se cosecharán con más abundancia.

De *El Día* copiamos el siguiente suelto:

«Esta noche, á las ocho y media, se reunirá en la Asociación de Agricultores, Luzón, 4 duplicado, bajo, la sección de Agricultura, con objeto de discutir las bases para un plan general de enseñanza agronómica, y estudiar la manera de agregar la carrera de Veterinaria á la agronómica.

En su virtud, la Asociación invita á los ingenieros agrónomos y á los veterinarios, á fin de que se sirvan ilustrar esta cuestión con sus autorizadas opiniones.»

Estamos seguros que los profesores veterinarios que se interesen por el bien de la enseñanza, concurrirán á este lla-

mamiento para tratar asunto de tanta trascendencia.

SECCION CIENTÍFICA.

LIGEROS APUNTES DE QUÍMICA INORGÁNICA, APLICADOS EN PARTE A LA VETERINARIA, POR D. MARIANO MORO, PROFESOR ESTABLECIDO EN FUENTES DE NAVA.

(Continuacion.)

El hidrógeno es un cuerpo gaseoso y diáfano: existe libre en los gases que se desprenden de las olfataras de Islandia (Bunsen); existen grandes cantidades en el reino mineral y orgánico; se admite su existencia tambien en las regiones superiores de la atmósfera terrestre y en la foto esfera del sol y de las estrellas fijas.

El equivalente y el peso atómico es igual á uno y se le considera como tipo para referir á él los equivalentes y pesos atómicos; no tiene color, ni sabor, ni olor, si está puro; su densidad es 0,06926, siendo 14 con 44 cent. veces más ligero que el aire, y por lo tanto el más ligero de todos los gases.

Procedimientos para obtenerle.—Se le puede obtener por la electrolisis del agua. Siempre que se someta el agua á la electrolisis de un voltámetro ó en otro aparato adecuado al objeto, se obtiene en el polo negativo gas hidrógeno.

Por el zinc, agua y ácido sulfúrico, y por la descomposicion del agua en el hierro enrojado.

Su importancia en la naturaleza.—El gas hidrógeno tiene aplicaciones interesantes: en química, como agente reductor y alguna vez para reemplazar el aire en ciertos aparatos; sirve tambien para producir la luz de Drumon, por la propiedad que tiene el platino de condensar grandes cantidades de él, poniéndose incandescente; se le emplea en algunos aparatos como la lámpara Hi-

droplatínica y el Termocauterio de Palken.

Por ser el gas menos denso sirve para llenar los globos aerostáticos.

¿El hidrógeno es metal?—Se le consideró como permanente á este gas hasta fines del año 1877, en que Cailete en París, sometiéndole á 300 atmósferas de presion y 29 grados bajo 0 de temperatura, y Pitet en Ginebra empleando 650 atmósferas de presion y 140 grados bajo 0 de temperatura, demostraron que se liquida, teniendo entouces un color azulado como el acero y produciendo al chocar con el suelo un ruido estridente como de granalla metálica; evaporado rápidamente, una parte se solidifica, conservándose sólido durante algunos minutos.

LECCION 12.

Origeno.—Fué sospechada la existencia de este gas en los siglos XV, XVI y XVII; pero su verdadero descubrimiento tuvo lugar en el 1.º de Agosto de 1774, y fué debido á Psicola.

Por la misma época practicaban trabajos Schele, Lavoysier y algun otro que les hubieran conducido al descubrimiento del oxígeno. Por sus propiedades recibió los nombres de *Aire del fuego*, *Aire desfojisticado* y *Aire vital*; los autores de la nomenclatura le dieron el nombre de oxígeno de dos palabras griegas que quieren decir engendro ácidos, nombre que fué combatido por algunos químicos.

Densidad, equivalente en peso.—El oxígeno es diáfano y fué considerado como uno de los gases permanentes hasta que en Diciembre de 1877 lograron liquidarle Cailete en París y Bampitel en Ginebra; no tiene color, olor, ni sabor; su densidad es 1,1056, y referido al hidrógeno 16. El equivalente del oxígeno es 8.

Modo de prepararle.—Son numerosos

los procedimientos que se han ideado para obtener el oxígeno. Se obtiene por el óxido mercúrico, por el bióxido de manganeso, el calor, por el bióxido y el ácido sulfúrico.

Afinidades químicas con todos los cuerpos.—El oxígeno es el cuerpo que más afinidades tiene con los demás.

Combinado con el hidrógeno, forma agua; unido con los metales y metaloides se originan óxidos metálicos y ácidos, y se le encuentra además unido con ciertos minerales, formando rocas de gran extension. Esta union con los cuerpos combustibles produce una reaccion con desprendimiento de calor y luz.

Su importancia con los fenómenos orgánicos de respiracion y de nutricion.—En el acto de la respiracion el aire penetra en el organismo animal; el oxígeno del aire (cuya composicion sabemos que es 21 de oxígeno y 79 de nitrógeno) se une á los hematies que le conducen al parénquima orgánico, dando lugar á muchas oxidaciones, favoreciendo unas veces la nutricion, otras la descomposicion orgánica, y siempre produciendo calor; terminando por combinarse con el carbono de la sangre para ser expelido por el pulmon.

En virtud de esta reaccion algunos químicos célebres han querido afirmar que el calor animal era producido por dicha combinacion.

Es tal la cantidad de calor que se desprende en la combinacion del oxígeno con el carbono, que Lavoisier, introduciendo un pájaro en una atmósfera de oxígeno, llegó á quemarse.

Estado alotrópico.—Van Marum observó que el oxígeno sometido á la accion de chispas eléctricas adquirió un olor particular.

Herr-Schocubien en 1840 demostró que el oxígeno producido por la electrolysis del agua, tenía olor y era más oxidante, y recibe el nombre entonces de

ozono (que quiere decir: despide olor); tambien recibió por su origen el de oxígeno electrizado.

Los trabajos de Andrew y Taite Goret y Baboande, han demostrado que el ozono no es más que el oxígeno condensado.

Análisis del aire.—Tiene por objeto determinar en peso y en volúmen la cantidad de los componentes que entran á constituir el aire.

Por el análisis cualitativo se ha demostrado que el aire está constituido por los elementos siguientes: oxígeno, ozono, nitrógeno, anhídrido, carbono y vapor de agua.

Por el análisis cuantitativo que el aire le constituyen 78 partes en peso de nitrógeno con 21 de oxígeno y milésimas de los restantes elementos.

LECCION 13.

Combinacion del oxígeno y el hidrógeno formando el agua.

Thales de Mileto consideró al agua (siete siglos antes de nuestra era) como el principio de todos los cuerpos.

En el tiempo de Aristóteles fué considerada como uno de los cuatro elementos; no se conoció su verdadera composicion hasta 1874, en que la dió á conocer el célebre Cavendis, y determinó que siempre y cualquiera que sea el origen del agua está constituida de dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno.

Su composicion está demostrada al tratar del eudiómetro y voltámetro, aparatos destinados para analizar y sintetizar el agua.

Importancia del agua como el disolvente universal.—Se presenta sólida, líquida y gaseosa en el reino mineral, y líquida y gaseosa en los seres orgánicos, tanto animales como vegetales; no tiene color, olor ni sabor, y si alguna tiene alguna de estas propiedades, es únicamente por las sustancias que lleven en

disolución. Su mayor densidad es á 4 grados sobre 0; es el disolvente neutro por excelencia; si se la calienta comienza por dilatarse fenómeno, que se reproduce cuando desciende la temperatura de 4 grados sobre 0.

Los caracteres del agua para que sea buena ó potable, han de tener un gusto agradable, pues si bien el agua no tiene sabor determinado, las sustancias disueltas en ella la hacen más ó menos grata al paladar.

Debe cocer bien las legumbres y disolver el jabon, formando bastante espuma.

Otro carácter bastante importante es estar airada, es decir, debe haber disuelto la cantidad correspondiente de los gases que forman el aire.

Clasificación de las aguas por su temperatura.—Se presentan manantiales en la naturaleza en que el agua posee una temperatura superior á la de la atmósfera, que puede variar desde 10 grados hasta 100, y otras en que la temperatura es sensiblemente igual á la del ambiente.

Las primeras reciben el nombre de *termales* y las segundas el de *frías*.

Clasificación por las sustancias que tengan en disolución.—Las aguas que tengan en disolución sustancias minerales, reciben el nombre de *medicinales* y se clasifican según las sustancias que en ellas predominan; así se dice *acidulas* ó *gaseosas* caracterizadas, por contener mucho ácido carbónico libre; *sulfúricas* ó *sulfurosas*, si contienen gas sulfídrico ó un sulfuro soluble; *alcalinas*, las que llevan en disolución una cantidad mayor ó menor de bicarbonato sódico ó de otro silicato alcalino; *salinas*, las inmineralizadas por ciertas sales neutras, como el cloruro sódico.

Aplicaciones farmacológicas.—Las del agua son sumamente variadas; se las utiliza en el estado de vapor, en estado lí-

quido y sólido; nos servimos de ella para hacer variados cocimientos, otras veces como disolvente de muchas drogas y sustancias medicinales que pueden constituir medicamentos tópicos y la variedad infinita de baños y bebidas siempre en relación de las necesidades que haya que satisfacer, como sustancia higiénica ó como tratamiento de alguna enfermedad.

LECCION 14.

Azúfre, cloro, bromo, iodo.

El azúfre, conocido desde la más remota antigüedad, fué empleado por algunos pueblos en sus ceremonias religiosas.

En el siglo XII, Alberto el Magno, indicó la existencia del azúfre amorfo, y en el siglo XVIII Roboelle, maestro de Lavoysier, dió á conocer el prismático. Existe el azúfre libre en la naturaleza (azúfre nativo) en cristales transparentes de color amarillo de limon, siendo muy abundante en las lavas de los volcanes del mediodía de Italia, en unión con el arsénico, constituyendo el rejalgam y el oropimente; con el hierro y cobre constituyendo las piritas, con el plomo la galena, etc.

En el reino vegetal, en las materias protéicas de los vegetales, en las esencias sulfuradas como la de los ajos, coclearia y rábanos, y, por último, en el reino animal en las sustancias sulfo-nitrogenadas.

El cloro, bromo y iodo, cuerpos de propiedades muy análogas, aunque en distintos estados, el primero gaseoso de color amarillo verdoso, y fué descubierto por Schele.

El bromo es el único metaloide líquido á la temperatura ordinaria, de color rojo oscuro, y fué descubierto por Balard en 1826, que le dió el nombre de bromo (de una palabra griega que significa fetidez), por su olor repugnante, y

el iodo es sólido quebradizo, cristaliza unas veces en láminas ó escamas romboidales y otras en octaedros muy agudos; su color es gris metálico con lustre acerado, su color recuerda el del cloro y algo el del bromo, y es análogo al que tiene la atmósfera de las orillas del mar, fué descubierto por Cortás casualmente en 1821, y se le dió el nombre de iodo por el hermoso color de violeta de sus vapores.

Combinaciones que pueden formar aplicables á la farmacología.—Todos estos cuerpos se combinan con el hidrógeno, dando origen á los hidrácidos clorhídrico, iohídrico, bromídrico, sulfídrico; en union con los metales constituyen los sulfuros, bromuros, cloruros y ioduros, cuerpos todos que prestan un gran recurso á la terapéutica en general.

Combinacion del azufre con el hidrógeno y formacion del gas asfisiante ó gas de las letrinas.—Conocido ya por Meyer el compuesto de azufre y hidrógeno, y estudiado despues por Skele, le dieron el nombre de ácido (hidrosulfúrico, sulfídrico é hidrógeno sulfurado, y algun otro), es un gas diáfano; huele á huevos podridos y su sabor es repugnante.

El calor le descompone á alta temperatura, en sus dos elementos es un ácido poco enérgico, comburente y derivado del tipo agua.

Su descomposicion por las corrientes de cloro.—Dirigiendo en una atmósfera de ácido sulfídrico una corriente de cloro, éste se une al radical metálico, constituyendo el cloruro de azufre y queda el hidrógeno en libertad.

LECCION 15.

Fósforo. (Ph).—El fósforo fué descubierto por Brand en 1569, que lo extrajo de la orina.

En 1679 consiguió extraerle Kunkel, sospechando el medio empleado por Brand, y por el mismo tiempo le aisló

Boile por indicaciones de Crauff, que poseia el secreto de su descubrimiento, posteriormente se han ocupado de su estudio varios químicos, dando como resultado el conocimiento del fósforo rojo ó amorfo, debido á Berzelius, Hopp y otros. La palabra fósforo se deriva del griego, que quiere decir *portador de luz*.

Sus compuestos y explicacion de los fuegos fátuos.—El fósforo no existe libre en la naturaleza, en combinacion se le halla en el reino mineral formando los fosfatos metálicos de los que el más importante es el fosfato cálcico, se combina con el cloro, bromo, iodo y fluor, produciendo los cloruros, bromuros, ioduros y fluoruros de fósforo, en los vegetales se halla el fósforo procedente de los fosfatos metálicos que las plantas toman de los terrenos en que viven, se encuentra además unido al hidrógeno formando los compuestos fosfuros trihidrico ó hidrógeno fosforado, y el fosfuro dihidrico ó hidrógeno fosforado líquido.

El hidrógeno fosforado gaseoso fué descubierto por Gemgembre en el año de 1783.

Tiene un olor repugnante, parecido al que exhala el bacalao corrompido, y se inflama espontáneamente; es uno de los elementos de la materia cerebral de los nervios y de los huesos.

Por la descomposicion lenta de estas sustancias en el seno de la tierra, se produce el hidrógeno fosforado, que se escapa por las grietas á la atmósfera, donde se inflama, produciendo los fuegos vacilantes que aterrorizan por la noche á los campesinos, y que son conocidos con el nombre de *fuegos fátuos ó fuegos ardientes*.

Arsénico y antimonio.—Estos dos cuerpos, de propiedades semejantes, son trionianos, cuyos símbolos son :As: el del primero, y fué extraido por primera vez en 1624 por Schæder; sus compuestos más frecuentes son los bisulfuros

(como rejalgar y oropimente), y el símbolo del antimonio es (:Sb:), y fué descubierto por Basilio Valentin á mediados del siglo XV.

La palabra Antimonio creen unos que proviene de Antimoine (contramonje), y otros de Antimonias, nombre que se daba á las gangas de algunos minerales de plata.

Aplicaciones de algunos de estos compuestos á la terapéutica.—El arsénico le utiliza la terapéutica en las enfermedades de la piel, en el asma y en las inapetencias, especialmente si se halla combinado con el hierro. También le utiliza la cirugía para destruir neoplasmas fibrosos llamados espundias.

El antimonio es otro de los agentes que prestan á la terapéutica recursos eficaces, especialmente el compuesto llamado estivina, ó sea el sulfuro de antimonio, tan recomendado en el segundo período de la bronquitis. Son de aplicación, como sustancias colorantes, en el estudio de la histología normal y patológica.

Carbono.—El carbono, cuyo símbolo es C., es conocido desde la más remota antigüedad; es uno de los cuerpos más repartidos en la naturaleza, existiendo ya libre ó ya mezclado con otras sustancias; por su origen, se dividen las variedades de carbono en naturales y artificiales; las primeras pueden ser cristalizadas y amorfas, comprendiéndose en las mismas el diamante y el grafito, y entre las segundas la antracita, la hulla, el lignito y la turba.

Los principales carbones artificiales son el cok, el carbon de madera y el negro de humo.

Su importancia y aplicación.—Por su propiedad desinteresante, sirve para evitar la putrefacción de algunas sustancias orgánicas y para quitarlas el mal olor cuando han comenzado á descomponerse. La variedad cristalizada ó

diamante, se emplea como piedra preciosa de gran valor, y también para tallar otras sustancias.

(Se continuará.)

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

POR D. JUAN MORCILLO.

(Continuacion.)

LIBRO I.—A los lectores.

En esta introducción trata el autor de dar á conocer los signos del Zodiaco y en qué parte del cuerpo domina cada uno de ellos, para que se guarde el albéitar de practicar operaciones de cirugía en el tiempo que una región del cuerpo se halle bajo el dominio de su signo respectivo, marcando los días que dura esa influencia; y para que el profesor los conozca mejor y sepa la parte sobre que domina cada uno, hay una lámina indicadora que los marca por líneas. Esta idea de la influencia de los signos del Zodiaco sobre ciertas partes del organismo, la vemos admitida y consignada en casi todas las obras de Albeitería antiguas. Demuestra la necesidad que el albéitar tiene de conocer la enfermedad; pero que la ignorancia de muchos profesores había hecho que la medicina de las bestias no fuera creída y fuera tenida en desprecio y como una cosa vil. En consecuencia de esto, hace una valiente y bien razonada defensa de la ciencia de Albeitería, demostrando su utilidad y las grandes ventajas que con ella llegaban á tener los dueños de los animales. Prueba el autor en esta introducción el grande entusiasmo que tenía por la Albeitería, así como el interés por que se les guardase más consideración y mayor respeto á los que á ella se dedicaban.

Divide las enfermedades en dos clases: la primera, que está solamente en la bestia enferma; la segunda, pasa ó se

pega á las otras cuando están juntas en el establo ó caballeriza y en el pasto, y esta clase mata al instante al animal; la llama enfermedad *maligna, contagiosa, pegajosa y mortal*.

Conocer cuando un animal empieza á enfermar, dice que es muy esencial, y al efecto dedica un capítulo para dar á conocer los primeros cambios funcionales que sufre el organismo en la invasion de una enfermedad, y que constituyen lo que nosotros denominamos síntomas prodrómicos ó precursores de las enfermedades. Sin embargo, se nota que el autor ha querido exponer cuanto él tenía en su cabeza, y dá á conocer los síntomas de infinidad de dolencias, separándose completamente de lo que quería, que es decir de un modo general esos signos comunes á muchas enfermedades, por los cuales, si bien el profesor comprende que el animal está enfermo, no puede por ellos concretar y fijar de un modo definitivo el diagnóstico en los primeros momentos; pero debemos tener en consideracion que el modo de expresarse el autor era la expresion fiel de la ciencia de su tiempo y el modo como todos escribían.

Empieza la descripción de las enfermedades sin sujetarse á un método determinado, sin guardar orden de ningun género; así vemos, que á continuacion de una enfermedad interna, por ejemplo, de las que él tiene como contagiosas, habla de la sangría y venas de donde debe sangrarse en cada enfermedad, del cauterio, y á seguida trata de las calenturas y sus causas, ocupándose despues de las sangrias de las coronas de los piés. Esta mezcla desordenada se observa en la generalidad de las obras de Albeitería de la misma época, que suponemos que es la del autor; y no podía suceder otra cosa, si tenemos en cuenta lo atrasada que estaba la ciencia, la carencia de conocimientos anatómo-fisio-

lógicos que tenían los profesores, y que los que se dedicaban á escribir, en general, no hacían más que concretarse á relatar los casos prácticos que ellos habían observado ó les habían trasmitido sus antecesores, deteniéndose muy particularmente en el tratamiento, donde acumulaban infinidad de remedios extraños y absurdos. Sin embargo, sobre aquellos débiles cimientos debía progresivamente fundarse la ciencia moderna.

Entra á tratar las enfermedades que llama *pestíferas, pegajosas ó contagiosas*, y dice que son siete, que denomina: *húmeda, seca, bajo piel, articular, elefanciosa, sorrinal y fasciminosa*.—Difícil es poder por esta nomenclatura conocer la índole, el sitio y naturaleza de estas dolencias, y tal vez el autor sospechó esta duda, si tenemos en consideracion que al principio del capítulo, coloca una lámina señalando por líneas las partes en donde aquéllas tienen su asiento, en su concepto: pero imposible que, aun por esta demostracion, pudiese el albéitar conocer con alguna exactitud la enfermedad, su verdadero punto de partida y menos el elemento morboso ó principio contagioso que motivaba su trasmision de los animales enfermos á los sanos. Sin embargo, teniendo presente la nomenclatura que en aquel tiempo usaban los albéitares, y además por presuncion nos parece que con dichas denominaciones quiso señalar: con las dos primeras el *muermo*, que otros albéitares llamaron *malida ó malea húmeda y seca*; con la tercera la *sarna*; la cuarta, son tan vagos y escasos los síntomas que el autor consigna al describir esta enfermedad, que nos encontramos muy perplejos para determinar qué clase de dolencia podía ser ésta, inclinándonos, por lo que dice, á suponer que era un *reumatismo articular errante*; la quinta, podía suponerse por analogía de nombre, que quería re-

ferirse á lo que hoy conocemos con el nombre de *elefancia*; pero al recorrer el cuadro sintomatológico que le asigna, vemos que se refiere á una *erupcion pustulosa de la piel*, que invadía de preferencia la de la grupa, lomos y dorso; la sexta, por los síntomas que expone se puede deducir que es una *paraplegia*, consecutiva á unos granos que aparecían en la piel, sobre todo en la region lombar, donde dice se funda esta enfermedad; por último, la sétima ó *fascimiosa*, que dice recibe este nombre del gusano llamado *fascina*, no es otra cosa que lo que hoy conocemos bajo la denominacion de *lamparones*.

Despues de describir estas enfermedades en capítulos especiales para cada una, dedica otros para exponer los medios medicinales que el albéitar debía emplear para curarlas, aunque es de parecer que son mortales. Como se puede pensar, aconseja multitud de recetas para cada enfermedad, compuestas de gran número de sustancias vegetales, aceite y vino, exhibiendo la polifarmacia de su época con todo vigor.

Además de la lámina que tiene al principio de esta clase de enfermedades, pone otras diez más, demostrando los humores que los animales arrojan en cada enfermedad, sitio que ocupan, colocacion de sedales y sangrías.

Termina indicando las causas más probables que dan lugar á estas enfermedades contagiosas, el cuidado que se debe tener en separar los animales enfermos de los sanos desde el primer momento que aparece cualquiera de las enfermedades dichas, y precauciones que deben tomarse despues de muertos, aconsejando que se entierren en puntos distantes de poblado y donde no transiten animales, haciendo zanjas profundas.

Sigue á esto un capítulo sobre una bebida aconsejada por Palagonio, que

dice era muy experimentado en el Arte de Albeitería, la cual debe darse todos los años antes del mes de Julio, porque es un poderoso preservativo para que los animales no esten enfermos: esta bebida se compone de ajos, serapino, aceite comun y agua caliente, que se debe dar al caballo ocho dias consecutivos: acompaña tambien una lámina en que el animal con la cabeza levantada demuestra la disposicion en que el maestro debe colocarlo para administrar esta pocion.

Para terminar lo que corresponde á las enfermedades pestíferas dice, que además de los remedios indicados, no quiere dejar de dar á conocer otros más útiles, porque pasan más pronto que las bebidas á los miembros, y son los *sahumerios* ó *perfumes*; para esto trae una lámina con un aparato para darlos; y entre las varias composiciones que aconseja hay la siguiente:

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| «Toma azufre vivo, betun judaico, | |
| de cada uno..... | 1 libra. |
| Panacea..... | 6 onzas. |
| Hyerba de cuajo, galbano, castoreo | |
| crudo, de cada uno..... | 6 onzas. |
| Sal amoniaco..... | 2 onzas. |
| Sal nitro..... | 3 onzas. |
| Cuerno de ciervo, piedra del águila | |
| macho, de cada una..... | 3 onzas. |
| Piedra de leche..... | 2 onzas. |
| Escama de cobre, y de hierro, uñas | |
| de carnero..... | 1 onza. |
| Caballos marinos..... | 7 |
| Colas marinas, estrellas marinas, | |
| pelotas de mar, uñas marinas, de | |
| cada una..... | 7 |
| Ubas marinas..... | 3 |
| Melis de madera de teda, pez lí- | |
| quida..... | 3 libras. |
| Huesos de jibia..... | 7 |
| Bayas de laurel..... | 1 onza. |

Visadas todas estas sustancias y reducidas á polvo, se echan sobre carbones encendidos y dan el sahumero, porque este humo riñe, ó pelea, con todas las enfermedades malignas pestife-

ras que suceden por el aire corrompido.»

Por este modelo de receta se puede juzgar del dominio del humorismo y la polifarmacia de aquella época, y lo atrassada que aun estaba la ciencia que fiaba la curacion de enfermedades peligrosas y mortales á sustancias de accion tan contraria entre sí, y cuya mezcla no se sabia el resultado que sobre el organismo iba á producir; más se confiaba en la accion milagrosa de los medios que se empleaban, que en la fisiología y terapéutica que debia conocerse *a priori*.

Una lámina demuestra las venas de que el albéitar podía sangrar al caballo, y en un capítulo correspondiente trata de la sangría en especial, de las preventivas que deben hacerse en la primavera y antes de dar verde (hoy se ha desterrado esa viciosa práctica tan arraigada en la antigüedad y que aún seguian algunos veterinarios no hace muchos años).

Da una idea del modo de practicar la sangría, é indica los accidentes que pueden sobrevenir al tiempo de ejecutarla, debidos á la impericia del maestro, y dice: «Guárdate de no profundizar demasiado, que no cortes la caña (tráquea), ó que no ahugeres ó cortes la vena del pulso (carótida), porque cuando estas cosas suceden suelen ocasionar peligro de muerte.»

Quiere que se saque sangre hasta que la negra salga clara, roja y pura, deteniéndose á demostrar de qué vena se ha de sangrar en cada enfermedad, prohibiendo terminantemente que los animales que se castran no deben sangrarse ni darles verde.

El autor se extiende bastante al ocuparse de la sangría, prohibiendo las ideas de su época y deteniéndose muy especialmente en la conveniencia ó inconveniencia de sangrar de una vena ú otra en determinadas enfermedades; preocupacion que hoy tambien se ha desterrado

de la práctica y no se la da la importancia de aquel tiempo.

Al tratar á continuacion de la cauterizacion, quiere que el profesor recurra antes, para curar las enfermedades, á las sangrias, los purgantes, unciones y ungüentos; y cuando todo esto es inútil, que se aplique el fuego. Expone excelentes preceptos para practicar esta operacion, como tener presente el espesor de la piel de la region sobre que vamos á aplicar el cauterio, y llevar la precaucion para que despues no se conozcan mucho las rayas al verificarse la cicatrizacion; conoce perfectamente los casos en que debe echarse mano del fuego y los efectos que produce; pero incurre en la rara preocupacion de su tiempo aconsejando que los cauterios sean de cobre ó de bronce, «porque son más virtuosos y de mejor propiedad.»

(Se continuará.)

MISCELÁNEAS.

LITERATURA ISASMENDIANA.

En la «Correspondencia administrativa» de *La Medicina Veterinaria* del 20 de Noviembre, se lee la siguiente sentencia de muerte:

«D. José Olaizola.—Querido compañero: ha sufrido V. una sencilla equivocacion, pues finaliza V. en fin de Marzo del 89.»

Comprendemos el espanto del señor Olaizola al ver que públicamente se asegura que *finalizará en fin de Marzo*; en la época en que comienzan á anunciarse los encantos de la Primavera.

El Sr. Isasmendi debiera cambiar el nombre de la «Seccion administrativa» de su periódico, por el de *Seccion de predicciones funebres*, colocando al frente la ya larga fecha en que finalizó el

sentido comun entre los incautos que le aplauden y glorifican.

La *Agencia Fabra* trasmite el siguiente telegrama:

«PARÍS 7.—El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto de especial interés para España.

Segun él, queda prohibida en absoluto la introduccion del ganado vacuno y cabrío por las aduanas de Saint-Mamet, Fos, Bagneres de Luchon, Hospitallet, Anzat, Couffians y Lascour.

El decreto dice que se ha adoptado esta medida á consecuencia de la aparicion de la *epizootia* en el valle de Aran.»

¿Qué será esa epizootia? Con el objeto de saber qué es esa epizootia, hemos escrito á un ilustre comprofesor de aquella comarca.

Entre tanto, consideramos cuán triste debe ser el estado de nuestro país en materia de policia veterinaria, cuando tienen que anunciarnos de Francia lo que pasa aquí, y tomar medidas sanitarias del rigor de las consignadas, mientras nosotros, teniendo dentro de casa el mal, seguimos con los brazos cruzados y en punible indiferencia.

Fidelidad de un perro.

Dias pasados varias mujeres de Molina (Málaga), fueron contratadas para coger aceitunas en unos olivares del término municipal de Antequera.

Muchas fueron con sus niños de pecho, acostando á éstos en el campo mientras cogían las aceitunas.

Una de ellas, conocida por Rosario la «Dentona», dejó su niño cerca de un olivo.

A su cuidado quedó un perro que tambien acompañaba á las aceitunereras.

Durante un momento, Rosario y una hermana que iba con ella oyeron ladrar y dirigieron la vista hácia aquel sitio;

pero como no vieran que se acercara nadie, se tranquilizaron.

Media hora despues regresaron, y lo que vieron les llenó de terror.

Cerca del niño, que continuaba dormido sobre una zalea, había una culebra muerta por las furiosas dentelladas del perro, que había peleado valientemente con el reptil.

Pero éste había conseguido enroscarse al cuello del animal, que tambien había muerto, no sin dar una última dentellada en la culebra, cuya cabeza deshizo.

LOS DOS INTRUSOS DE BEJAR.

En la gran ciudad de Béjar
Está el demonio revuelto
Haciendo mil tropelías
Por montes, valles y cerrós.
Ya en forma de Niquiñaque,
Ya en forma de Chupahuesos,
Junto al puente San Albin
Ha plantado el herradero.
No hay borrico que no ponga
Cojo de los cuatro miembros,
Ni caballo que no salga
Con una pata de menos.
No bastan los exorcismos,
Ni penitencias, ni rezos,
Que está el demonio en sus trece
Y dicen que se ha propuesto
Imitar de un delegado
Cuantos aranques enérgicos
Basten para que de un golpe
Ganados y ganaderos
Caigan, dando volteretas,
En los profundos infernos.
Mas tan extrañas diabluras
Tienen seguro remedio,
Si al furioso Niquiñaque
Y al terrible Chupahuesos
Se le pusiera á la sombra
Hasta que pase el invierno,
Que para pillos é intrusos
Más supone un juez severo
Que hisopos, y que cilicios
Y penitencias y rezos.

MADRID, 1888.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.